

Fecha: 15-04-2026
Medio: El Austral de Osorno
Supl.: El Austral de Osorno
Tipo: Noticia general
Título: Liceo purranquino aplica detector de metales tras falso aviso de tiroteo al interior de plantel

Pág.: 5
Cm2: 415,0
VPE: \$ 361.082

Tiraje: 4.500
Lectoría: 13.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

Liceo purranquino aplica detector de metales tras falso aviso de tiroteo al interior de plantel

PREVENCIÓN. Los alumnos destacaron la medida que busca resguardar la integridad de la comunidad educativa. A nivel provincial van 15 denuncias ingresadas a Fiscalía por estos hechos.

Sergio Silva
sergio.silva@australosorno.cl

Como una práctica que se está volviendo tristemente "habitual", diversos establecimientos educacionales -tanto municipales como particulares subvencionados y privados- han debido suspender sus actividades académicas tras la aparición de mensajes que anuncian supuestos "tiroteos", muchos de ellos escritos en los baños de los recintos.

Se trata de una situación que mantiene en alerta a las autoridades, quienes ya coordinan acciones para enfrentar esta "moda" de amenazas que alteran el normal funcionamiento de los planteles escolares. Frente a este escenario, varias direcciones han optado por suspender las clases como medida preventiva de seguridad.

Otras, en tanto, tras informar a los organismos correspondientes, han decidido mantener sus actividades con normalidad, considerando que se trataría de una práctica que se está transformando en una forma de evadir clases.

En Purranque, específicamente en el Liceo Municipal Tomás Burgos, en el baño de mujeres apareció un mensaje que advertía sobre un tiroteo

15
denuncias sobre falsos tiroteos registra la Dirección Provincial de Educación, los que han sido denunciados a la Fiscalía.

que ocurriría este martes. Esto motivó a la dirección del establecimiento a tomar medidas inmediatas y reportar lo sucedido cerca de las 11 horas del lunes a Carabineros, al municipio y a Seguridad Ciudadana.

El director del establecimiento, Gustavo Sepúlveda, señaló a El Austral que se determinó aplicar una estrategia distinta, que incluyó informar a las autoridades y a los estudiantes, además de realizar la revisión de mochilas y bolsos mediante el uso de una paleta detectora de metales.

Dicho instrumento, que está bajo la responsabilidad de la Dirección de Seguridad Comunal, fue utilizado en todo el alumnado, lo que permitió entregar mayor tranquilidad a los distintos estamentos de la comunidad educativa y constatar que ningún estudiante portaba elementos de riesgo.

"Hubo una conversación respecto de las vulneraciones y los derechos de los niños, pero



EN LA IMAGEN SE VE UNO DE LOS MENSAJES DE FALSO TIROTEO ESCRITO EN UN PLANTEL DE LA PROVINCIA.

los jóvenes se mostraron muy abiertos. Además, el Centro de Alumnos envió una carta apoyando toda la gestión que se realizó para mantener la tranquilidad y resguardar a los estudiantes. La revisión se aplicó sala por sala junto a personal de Seguridad Ciudadana de la municipalidad. A los estudiantes se les explicó el motivo de esta medida y hubo una muy buena disposición. De hecho, no se detectó nada ilegal entre sus pertenencias", indicó.

Sepúlveda agregó que no descartan realizar nuevas revisiones, aunque previamente informarán a padres y apoderados, como una forma de garantizar la seguridad al interior del establecimiento y prevenir eventuales incidentes relacionados con el porte de armas ilegales.

DENUNCIAS

Hasta las 15 horas de ayer, la Dirección Provincial de Educa-

ción (Deprov) de Osorno contabilizaba 15 denuncias relacionadas con amenazas de "tiroteos". Sólo durante el lunes se reportaron cuatro establecimientos afectados por este tipo de situaciones: el Colegio Santa Marta y el Liceo Rahue, ambos de la comuna de Osorno; el People Help People de Puyehue; y el liceo Fray Pablo de Royo, en San Pablo.

En tanto, pasadas las 17 horas se registró una nueva denuncia en un establecimiento municipal de la capital provincial, además de un plantel privado.

El director (s) de la Dirección Provincial de Educación, Luis Aguilera, explicó a este medio que los directores tienen la obligación de denunciar este tipo de hechos.

"De acuerdo con la normativa legal vigente, establecida por el Ministerio de Educación y la Superintendencia de Educación, los establecimientos

tienen el deber de informar a Carabineros frente a una situación de esta naturaleza. Asimismo, los directores deben realizar la denuncia ante el Ministerio Público y dejar constancia de estos hechos", precisó.

Aguilera añadió que este lunes sostuvieron una reunión de trabajo con Carabineros, en la que participaron directores y encargados de convivencia escolar, instancia en la que se abordó esta contingencia que se está registrando a nivel país.

"En primera instancia, se debe resguardar la integridad y seguridad de todos los integrantes de la comunidad educativa: estudiantes, docentes, asistentes de la educación y profesionales. Dado que estos anuncios surgen de un día para otro, los establecimientos se preparan, adoptan medidas preventivas, informan a los centros de padres y comuni-

can los protocolos vigentes. Estos, además, se están actualizando, ya que se trata de una situación nueva que estamos enfrentando", sostuvo.

PLANES

El seremi de Seguridad Pública de la Región de Los Lagos, Francisco Muñoz, señaló que "estamos desarrollando una serie de encuentros con directores y encargados de convivencia escolar de establecimientos municipales y particulares subvencionados, que nos permiten entregar lineamientos claros respecto de los protocolos de respuesta ante hechos de violencia y el análisis de denuncias falsas, junto con sugerencias para enfrentar esta modalidad que ha predominado en el escenario de inseguridad educacional reciente desde el 1 de abril".

La autoridad agregó que "en nuestro ámbito, también estamos difundiendo el contenido del proyecto de ley ingresado por el Gobierno, actualmente en tramitación con suma urgencia en el Congreso, que busca establecer como agravante en el Código Penal los delitos contra las personas y la propiedad cometidos al interior de establecimientos educacionales. Asimismo, contempla la implementación de planes de 'escuelas protegidas', que incluyen el uso de tecnologías, revisión de mochilas, entre otras medidas, además del fortalecimiento del rol docente frente a escenarios que afectan el normal desarrollo de las clases y la seguridad escolar".